

Cronica

magallánica

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,
no empresa comercial

Aparece Jueves y Domingo
Precio de venta

40 ctvs.

Punta Arenas, 6 de junio 1941

Año II. Núm. 223

Han comenzado los negociados de tierra. Se le ha otorgado al señor Nicolas Balic una indemnización a que no tenía DERECHO

Por haberse declarado Reserva Forestal el lote de Boqueron.- Los Ministros Socialistas, nunca aceptaron la presión del señor Balic.- Actividades del Diputado Ojeda.- En cuanto subió un Ministro Radical, se tramitó un decreto que es un escándalo.- Otros antecedentes

Desde hace muchos años, los habitantes de Porvenir, vienen luchando de nodamente por los terrenos denominados «Boqueron» que son los únicos que proporcionan leña a esa población, sean declarados Reserva Forestal, a fin de beneficiar con esta resolución a toda una ciudad, en vez de servir de negocio a un particular, que lo tenía en arriendo que era el señor Nicolas Balic.

En todos los memoriales que se han presentado a las autoridades, en todas las peticiones de las comités políticos y sindicales de esa región, infaltablemente aparecía esta petición de la Reserva Forestal de Boqueron. Y esto se explica, por la enorme escasez de leña en esa zona, y por la falta absoluta de carbón.

Se dicta el Decreto correspondiente

Después de una larga lucha, en que el Diputado Juan Efraim Ojeda tuvo una participación destacada, el Ministro de Tierras don Rolando Merino Reyes, de filiación Socialista, dictó el correspondiente decreto declarando el lote N.º 88 de Tierra del Fuego, Reserva Forestal. Debe tenerse presente, que el Contrato de arrendamiento que tenía el señor Balic sobre esos terrenos, venció en el mes de Octubre de 1941.

En esta forma, este se

ñor no tenía derecho alguno a ese lote, ni podía solicitar que se le pagara indemnización alguna, que su arrendamiento había vencido, y no era posible sobreponer los intereses particulares de este personaje, sobre las conveniencias colectivas de toda una población reclamaban para ella, la explotación libre de la leña de ese lote.

Comienza la presión económica del señor Balic

Avisado oportunamente el señor Balic de la situación que se estaba produciendo en Santiago, se trasladó a esa localidad y después de una serie de pasos, que no conocemos, pero que deducimos y que le costaron a este señor muchos miles de pesos, logró conseguir que se paralizara la tramitación de este decreto del Ministro Socialista señor Merino, que declaraba Reserva Forestal el terreno de Boqueron.

Todo el pueblo de Porvenir protesta

Apenas se tuvo conocimiento en Corvenir que se dictó el decreto del Ministro Socialista, había sido paralizado por manos tenebrosas, todas las fuerzas políticas y sindicales y representativas de esa localidad protestaron por esta situación.

El Diputado Juan E-

fraín Ojeda, que estuvo en todo momento pidiendo y exigiendo la dictación de ese decreto, habló en la Cámara de Diputados en la sesión del día 5 de Agosto de 1941 y en ella leyó diversas comunicaciones recibidas, especialmente el siguiente telegrama:

«Diputado Ojeda.—Santiago.—Instituciones políticas y gremiales del pueblo de Porvenir, reunidos los directores de los Partidos Socialista, radical, regionalista, Sindicato Minero Aurífero, Defensa Obrera y Madre de Familia, acuerdan dirigirse a Ud. para solicitar Supremo Gobierno reserva florestal Boqueron en beneficio del pueblo, de Porvenir. Actual concesión bosque entregada explotación bosque tercera persona, haciéndose imposible adquisición hogares escasos recursos. Población confiado buenos oficios gobierno espera tramitación decreto reserva brevedad posible. Impidiendo que terceras personas intervengan fin especulación.—(Firman) Juan Osorio y Juan Andrade por el Partido Socialista; Fernando Velasquez, Presidente del Partido Radical, José del C. Gomez, Presidente del Partido Regionalista; Belisario Raipani, Presidente del Sindicato Aurífero; Jorge Luis Vargas, Presidente de los Pdo. Chilenos y María Villegas de Lopez, Presidente de las Madres Obreras.

También leyó un telegrama de la Municipalidad de Tierra del Fuego que insis-

tía en la misma materia, demostrando que lo único que procedía era declarar esa reserva florestal, para beneficiar al pueblo de Porvenir. Y dice sobre el particular: «Municipalidad en sesión fecha ayer acordó solicitar a Su Señoría obtenga reconsideración suspensión tramitación decreto en referencia en la seguridad de que dicho gesto será agradecido por todo un pueblo, que por muchos años ha sustentado esta legítima aspiración.

En consentimiento de estos antecedentes, la Cámara de Diputados acordó dirigir oficios al señor Ministro del Interior, para hacer llegar estas observaciones a S. E. el Presidente de la República, a fin de satisfacer las aspiraciones de los pobladores de Porvenir.

Lo que desea el señor Balic

El motivo porque se oponía a la tramitación de ese decreto el señor Nicolas Balic, era porque al su contrato de arrendamiento, o sea en Octubre de 1941, pasaría ese lote N.º 88 a ser reserva fiscal, y la Municipalidad de Porvenir, tendría el control de la explotación de la leña de ese terreno, y no recibía ninguna indemnización por este hecho. Este señor sostenía que al no renovarse esta concesión, debería ser indemnizado y pedía la entrega de un lote B de la parcelación de Springhill y Bahía Felipe.

Un informe interesante de la Oficina de Tierras

El Decreto dictado por

Ciudadano Libre

Si queréis aplastar la soberbia omnipotencia de los grandes ganaderos tenéis que inscribiros en los Registros Electorales,

Los ocho primeros días de cada mes están abiertas las inscripciones, en la Notaria Farren (ex-Gallardo Nieto).

Apesar de esta petición el Ministro señor Merino de la Cámara de Diputados estaba basado en un importante informe de la Oficina de Tierras de Magallanes, dictado por el Ministro Socialista señor Merino, no pudo seguir su curso.

Pasa a la pág. seis

Se puede dar por fracasado ya el entendimiento que pretendían hacer ciertos personajes de los Partidos Radical-Regionalista

Por el rechazo de esas proposiciones de parte de las respectivas Asambleas de esas colectividades, que no desean contubernios inmorales.-Renunció la Directiva del Partido Regionalista

Después de mucho tiempo de mantener oculto un pacto celebrado entre «ciertos dirigentes» radicales y regionalistas, a fin de efectuar una labor común en la Municipalidad y repartirse las prebendas, fué el publicado y llevado al conocimiento de las respectivas asambleas de esos partidos.

Apenas se conoció el texto de ese entendimiento, se supo también que habían otras cláusulas secretas, que por su inmoralidad los pactantes se veían obligados a mantener ocultas, pero que nosotros, dimos a conocer en una de nuestras últimas ediciones.

Odisea del pacto en la Asamblea Radical

Ese contubernio radical regionalista, fué llevado por la Junta Provincial, al conocimiento de la asamblea de ese partido, para su ratificación. Larga y penosa fué la discusión de ese entendimiento en ese organismo de bases del radicalismo, donde la gran mayoría, compuesta de empleados y obreros, no contaminados con la sede de prebendas de «ciertos dirigentes» formaron una enérgica oposición que impidió que ese pacto fuera ratificado.

Se han desarrollado tres violentas sesiones en la Asamblea Radical, sin lograr los «macucos» mangonear

a la gente honrada y meterles por las narices ese repudiado pacto, en tal forma, que después de estos fracasados intentos, se han dado por vencidos, y han resuelto retirar ese pacto

Renuncia de la Directiva Regionalista

Por su parte la Asamblea del Partido Regionalista, tampoco estaba conforme con el pacto, suscrito por Chaparro, Turina y Cia, en que solamente salían beneficiados, esos dirigentes, y perjudicada la honradez y la moral de la colectividad regionalista y así se lo hicieron conocer resultantemente a la Directiva, por la cual ésta renunció indeclinablemente sus cargos.

Se puede dar por fracasado este entendimiento

Por estos datos suministrados podrán comprender nuestros lectores, que ese «pacto» se puede dar ya por fracasado definitivamente, lo que la opinión pública considera como un golpe rudo dado a los dirigentes que estaban a los ordenes de la Asociación de Ganaderos, y que pretendían acercar dos partidos, para servir los intereses de esos privilegiados y contrarrestar el avance y progreso del pueblo de Magallanes.

El Comité Central del Partido Socialista declara que es importante tomar medidas urgentes para solucionar la crisis económica

Pero que no aceptara que se restringan las garantías sindicales conquistadas para la clase trabajadora. — Impuestos a las ganancias excesivas propondrá en la discusión del proyecto económico del Gobierno

El Comité Central del Partido Socialista ha entregado a la prensa una declaración sobre las ideas que contiene el contraproyecto socialista en materia económica.

Expresa que el Partido Socialista comprende que hay urgencia en tomar medidas que conduzcan a atenuar los efectos de la crisis y la solución, aunque sea parcialmente, de la solución.

Agrega que éstos son los motivos por que el Partido Socialista ha aceptado la idea de legislar sobre las materias fundamentales que abarca el proyecto gubernativo y que la representación del Partido en la Comisión de Hacienda de la Cámara concuerda con su voto a la aprobación general de dicha iniciativa.

Anuncia que igual actitud seguirán los parlamentarios socialistas en las demás etapas de la tramitación constitucional de esta ley.

Declara, desde luego, que los socialistas se opondrán a cualquier disposición que tienda a restringir las conquistas sociales que la actual legislación ha otorgado a los trabajadores y que propondrá varias modificaciones al proyecto del Gobierno.

Agrega que el impuesto extraordinario a las utilidades excesivas, que el Partido Socialista propone en reemplazo del que sobre el particular sustenta el Go-

bierno, puede constituir una fuente muy importante de recursos.

Proponer la creación del Ministerio de Minas y Petróleo y la supresión del Ministerio de Tierras y Colonización.

Luego dice textualmente: «La iniciativa del Gobierno no es incompleta, porque no se consignan en ellas las medidas que podrían adoptarse para concretar en definitiva la planificación económica».

Pasa a la pág. seis

bierno, puede constituir una fuente muy importante de recursos.

Proponer la creación del Ministerio de Minas y Petróleo y la supresión del Ministerio de Tierras y Colonización.

Luego dice textualmente: «La iniciativa del Gobierno no es incompleta, porque no se consignan en ellas las medidas que podrían adoptarse para concretar en definitiva la planificación económica».

Pasa a la pág. seis

LECTOR:
Prefiera siempre para sus compras las casas comerciales que avisan en este periódico. Le garantizamos corrección y espléndidas mercaderías

PALÁCE HOY

MATINEE

Guerrilleros Tejanos y Almas en derrota

VERMOUTH y NOCHE

TUYA ES MI VIDA

MUNICIPAL HOY

MATINEE

Cachito de Cielo

VERMOUTH y NOCHE

Vispera del combate

POLITEAMA HOY

MATINEE

3.a de la serie, Yoshiwara y Viernes 13

VERMOUTH y NOCHE

Almas en derrota

«CRONICA»

Publicación Independiente
REDACCION Y ADMINISTRACION
- Errázuriz 433 -
PRECIO DE VENTA:
Número suelto 40 ctvs.



Punta Arenas, Junio 6 de 1943

AUDACIA INCALIFICABLE

-0-

Este titulo merece, la conducta del diario de las grandes firmas ganaderas que tienen a sus ordenes al lacayo más grande que haya producido estos últimos años, y que ocupa un puesto de profesor, al enfocar ese editorialista la fecha magna del 4 de Junio de 1932.

Para ese monigote, limpiabota de los privilegiados latifundista de Magallanes, instrumento pagado para introducir la confusión en esta región, esa fecha, en que se alzaron los ideales socialistas, para entrar en el camino franco de la realización práctica, no tiene importancia, y aún se atreve a denigrarla, sosteniendo que ese hecho histórico, ha sido un punto negro en la trayectoria de nuestra nación.

Al leer esas líneas llenas de la ponzoña y de la amargura de un fracaso, que no hace más que arrastrarse para cobrar cuatro mil pesos mensuales, se confirma el lema tan popular, de que «las flores no se han hecho para los chanchos».

Y la conducta de ese editorialista no podía ser otra, por los nefastos antecedentes personales y sociales que tiene, y que ha culminado con la entrega en manos de los enemigos del pueblo, de los explotadores, de la miseria y del sudor de la clase trabajadora, todo lo cual lo tiene ya descalificado completamente ante la opinión sana y honrada de la zona.

Si nos ocupamos de ese editorial, es única y exclusivamente para destacar una vez más, el carácter de esa prensa de la mañana

que no tiene otra finalidad, que defender los irritantes privilegios de los latifundistas, ocultados tras la Asociación de Ganaderos y cuyos intereses están en peligro, ante el avance y desarrollo del Partido Socialista, del Partido del pueblo, que pese a los lacayos de la burguesía, tendrá que dirigir los destinos de esta Patria de hambres esforzados y productores, para edificar una sociedad de equidad y justicia social, donde seguramente no podrán germinar, ni prosperar los parásitos, que ahora usufructúan a la sombra de los grandes intereses, como en el caso del editorialista de «la mentira austral».

Por más que se revuelquen en su amargura, esos secuaces despreciables del capitalismo, por más que esputen sus bilis diariamente en pasquines indecentes, no podrán impedir que el progreso cumpla su destino histórico, y que la cauduca e injusta sociedad capitalista sea reemplazada por una sociedad socialista, donde la clase trabajadora, redimida de su miseria actual, edificará un mundo nuevo de amor y de fraternidad universal.

El 4 de Junio de 1932, es el primer hito chileno, de este camino que tendrá que venir, y por ello, los enemigos de la civilización y del porvenir, tienen que desatar sus ametralladoras verbalistas, para procurar menguar su influencia histórica, y el reigambre cada día mayor que va adquiriendo el Partido Socialista, que es el instrumento político de esos ideales del 4 de Junio, y la herramienta que elaborará el porvenir de todos los productores.

Contra el inevitable devenir social, los lacayos de la burguesía se quebrarán inútilmente sus dientes por zañosos.

SEÑOR COMERCIANTE:

Si usted no avisa el público creará que no tiene nada que ofrecerle. Inquiete la curiosidad del comprador con un aviso,

4 de Junio fecha de realizaciones y de esperanza revolucionaria

Nuestra historia política-social destaca en sus páginas fechas trascendentales que indican el ansia de un pueblo en busca de su liberación definitiva.

El 4 de Junio de 1932 es una de estas fechas profundamente significativas para las clases trabajadoras chilenas; pues ella expresó claramente que este pueblo sojuzgado por más de un siglo estaba en condiciones de conquistar definitivamente su independencia económica.

La instauración de la República Socialista de los Trabajadores de Chile fué una esperanza feliz que surgió en alma de todos los explotados y oprimidos de la masa laboriosa de trabajadores chilenos.

Durante doce días los principios de libertad y justicia social fueron una efectiva realidad en esta larga y angosta faja de tierra.

La Republica Socialista dió amplio campo para la expansión de los sentimientos populares e inició al mismo tiempo una intensa tarea al servicio de los intereses de las clases trabajadoras. De esta tarea que correspondía a un sentido de autentica responsabilidad revolucionaria se destaca-

ron las siguientes medidas: requisición del oro; atención y alimentación a los sin trabajo y necesitados; devolución de las máquinas de coser a las mujeres trabajadoras; devolución de las prendas empeñadas; vigilancia férrea a los especuladores y a los monopolios que expendían artículos de primera necesidad; rebaja en los precios abusivos en los arriendos y aparte fundamentales medidas de política general. Estos hechos indican claramente la finalidad que perseguía la República Socialista al servicio del pueblo en nuestros días son aquellas medidas un programa de ardientes aspiraciones, cuya realización ha de constituir el siguiente una etapa que corola consiga histórica del 4 de Junio de 1935.

Uno de los líderes de la República del 4 de Junio ha dicho: El 4 de Junio de 1932, significa para Chile la iniciación de un movimiento social con vistas a obtener su segunda Independencia, la económica y a cooperar porque o tro tanto suceda en los demás países hermanos de la América nuestra.

Ella ha de liberarnos de odiosos privilegios, ha de terminar con los terribles

SONO LA HORA

Proletarios del mundo: sonó la hora de liberaros vosotros mismos.

Emplead vuestra fuerza arrolladora y destrozad la canalla opositora de traidores, de burgueses y fascismos

MARTIN CERO

EL REGISTRO ELECTORAL ATIENDE EN LA NOTARIA FARRREN (EX-GALLARDO NIETO) DE 13 A 14 HORAS.- LOS OCHO PRIMEROS DIAS DE CADA MES

mopolios que nos estrujan y ha de permitir liberarnos del imperialismo que succiona nuestra economía, permitiendonos la nacionalización de nuestras riquezas extractivas y elevar el standard de vida de las clases medias y trabajadoras en sus distintas actividades.

Gondolas a Puerto Natales

«Santucci»

Salidas los lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci. Teléfono No. 75.

Riera y Cia

Salidas los Miercoles y sábados. Ordenes en Borjes No. 600. Teléfono No. 113. y Progreso No. 1025 y Teléfono 1205.

La Unión»

salidas los lunes y jueves Ordenes en Chiloé No. 1153 Teléfono No. 1065.

Bazár y Librería

UNIVERSO

de L. Fernández y Cía. ROCA 975

Artículos para escritorio y para colegiales. Precios especiales para revendedores

PARA NOVEDADES

VISITE SIEMPRE

Casa Zanzi

Borjes esq. Ecuatoriana Casilla 279.-Fono 153

Lea Crónica

¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte. Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Rio y Chiloé casi esq. Balmaceda,

Fundamento del Marxismo

Por Julio C. Jobet

(CONTINUACION)

Toda cosa, toda institución y toda idea, muere transformándose en su contrario. Nada hay sagrado ni inmutable. Esa fuerza destructora de la dialéctica es la fuerza motriz más considerable del progreso histórico. «La dialéctica es la forma más general de la revolución.

De ahí que, según el método dialéctico, para estudiar cualquier forma social, es necesario: a) Buscar su raíz en el pasado. b) Examinar las causas del nacimiento. c) Analizar las condiciones de su formación. d) Estudiar las fuerzas motrices de su desarrollo. e) Considerar las causas de su fin inevitable. f) Abarcar las tendencias de su evolución que han de determinar su fin. g) Considerar el régimen social nuevo.

Marx y Engels dieron la explicación materialista de la Historia, aplicando el método dialéctico a la observación de cómo los hombres procuran sus medios de subsistencia, o sea, examinando los modos de producción, es decir, la manera cómo los individuos se procuran los medios de vida, lo que Engels ha resumido en la frase: «los hombres deben, ante todo, comer, beber, hospedarse y vestirse, antes de ocuparse de política, de arte, de religión».

Las diversas fases de la interpretación de la filosofía

3.— Cada periodo histórico tiene su propia filosofía de la Historia. La más primitiva concepción de la Historia es la concepción teológica de la Historia, la que está ligada a los primeros esfuerzos hechos por el pensamiento humano para explicarse el mundo exterior. Su representante más notable ha sido San Agustín, obispo de Hipona (354—430). En su libro «La ciudad de Dios» hace provenir de Dios todo lo existente, tanto en la orden material como en el orden moral. Encara los acontecimientos históricos como sometidos a la Providencia Divina. Posteriormente fué sostenida por Bossuet, obispo de Meaux (1627—1704). Al igual que San Agustín,

considera que los destinos históricos de los pueblos son dirigidos y reglamentados por la Providencia. (Su obra principal es: «Discurso sobre la Historia Universal»). En el siglo XIX esta concepción fué sostenida por los llamados «providencialistas». De Maistre y De Bonald,

La concepción teológica de la Historia es reemplazada en el siglo XVIII por la concepción idealista de la Historia.

Vimos ya que la concepción teológica consistió en explicar la evolución de la historia por la voluntad y la acción directa o indirecta, de uno o muchos agentes sobrenaturales; en cambio, la concepción idealista consiste en aplicar esta misma evolución, por la evolución de las costumbres y de las ideas o de la «opinión», como se decía en el siglo XVIII.

Uno de los principales representantes de esta filosofía de la Historia, fué Voltaire (1694-1778) en su obra «Ensayo sobre las costumbres de las naciones». En su misma posición estuvieron Holbach (1723—1789) en su obra «Sistema de la Naturaleza» y Helvetius (1715—1771), en su obra «El Espíritu».

Estos filósofos siendo materialistas en la concepción de la naturaleza, son idealistas en una concepción de la revolución histórica. Los filósofos del siglo XVIII creían que la «opinión» gobierna al mundo y que la evolución de la opinión explica en último

término toda la evolución histórica.

El más alto representante de la concepción idealista de la Historia es Hegel (1770—1831) en su obra «Lecciones sobre la Filosofía de la Historia». Para Hegel es el espíritu o idea lo que constituye el fondo y el alma de todo lo que existe. La materia misma no es más que una manera de ser del Espíritu o de la idea. Es la idea, lo divino, lo espiritual, lo que constituye la fuerza que se mueve por sí misma y pone en movimiento al Universo entero, siendo el Universo la envoltura externa de la Idea, fuerza que eleva al Universo en forma evolutiva hacia una fase superior. La Historia no es más que el desarrollo del Espíritu universal en el tiempo.

Continuará

NOTAS:
CASA COMERCIAL QUE NO AVISA
de porque no tiene ninguna novedad que ofrecer al público

Crónica aparece **JUEVES y DOMINGO**

Aserradero 'EL BOSQUE'
Independencia — N.º 345
Este acreditado establecimiento, ofrece al público leña, trozada y picada de la mejor calidad. Llame al **Telefono 1342** y será atendido de inmediato.

ELECTOR

Se acerca la renovación de la Municipalidad. Es indispensable conquistar el Municipio para el pueblo, echando de esa Corporación a los sirvientes de los Ganaderos, a los que se han dedicado a imponer gabelas a las clases asalariadas, como los derechos de basura y derechos de mataderos que contribuyeron al alza de la carne y a los nazi-fascista. Para esto, todo hombre o mujer mayor de 21 año debe inscribirse. Un medio de hacer valer tus derechos es el voto. Si no te inscribes, no protestes después porque los regidores no cumplen tus aspiraciones de mejoramiento económico y social. **TRABAJADOR, en tus manos está conquistarte la Municipalidad**

Muy mal ha caído la notificación del Intendente al Sindicato Ganadero para que devuelva una imprenta

Se considera este paso, como una persecución a la campaña seguida por el Periódico «El Productor» contra el Comisariato y contra el Jefe de Investigaciones.—Protesta de los organismos obreros y del Partido Socialista.

El martes fué notificado el señor Julio Donade, en su calidad de Presidente del Sindicato Ganadero, que debía proceder a entregar a la Intendencia de la Provincia, una pequeña imprenta, que perteneció a la Federación Obrera y que se encontraba entregada, en su calidad de depósito en esa Institución Obrera.

Muy comentada ha sido en todos los círculos sindicales y políticos esta conducta incoherente de la Primera Autoridad de la Provincia, que se ha estimado como una venganza por las campañas emprendidas por el periódico «El Productor» contra el Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios y contra el Jefe de Investigaciones.

No se acallará la voz obrera

Hemos tenido oportunidad de conversar con un dirigente del Sindicato Ganadero y nos ha manifestado

que si el señor Intendente, pretende con ese paso, callar la voz de esa organización, está perdiendo el tiempo, pues la imprenta que está en depósito, no se utiliza para nada, por ser inservible; de manera que la imprenta del Productor, continuará inalterable, y por tanto seguirá saliendo su vocero, denunciando como siempre todas las arbitrariedades que se cometan en la región.

Protesta del Partido Socialista

El Comité Regional del Partido Socialista, tomó conocimiento de esta situación ayer y acordó lanzar una enérgica protesta, la que no alcanzamos a publicar por carecer de espacio, y al mismo tiempo se ha puesto en contacto con el Diputado señor Juan E. Ojeda, para impedir que consuma esta arbitrariedad, pues se consideró que no era posible que un régimen democrático, permitiera arrebatarse una imprenta a los obreros, que le fue entregada en plena reacción.

EMPORIO de CAFÉ
«LA BRASILEÑA»
Los mejores cafés
*
Valdivia 1978
Teléfono 309
*
Jovino Fernández

NESTOR DONOSO M.
ABOGADO
Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas.

CORRESPONDENCIA DE SANTIAGO

Continúa sin solución la grave crisis que afecta al Partido Radical debido a la incapacidad demostrada por el Gobierno

En la solución de los principales problemas que afectan económicamente al país. Protesta de los jóvenes turcos, por haberse quedado el Partido Radical sólo en el Gobierno, permitiendo el alejamiento de otros partidos. Gestiones de ex-presidentes del Partido. Un MANIFIESTO

Santiago.— Junto con las preocupaciones del próximo viaje de S. E. don Juan Antonio Ríos a los EE.UU. los círculos políticos de esta capital se encuentran avocados desde hace días, al problema de la grave crisis que afecta al Partido Radical, único partido de gobierno en la actualidad, y sobre el cual recién en consecuencia todas las responsabilidades por la falta de resolución de los múltiples problemas que afectan a la nación, por el encarecimiento de la vida y de la falta de artículo de primera necesidad.

Desde hace tiempo se iba formando Radical, una energética oposición, al Gobierno por su conducta pasiva ante los graves problemas del momento, y por la despreocupación de la situación económica que cada día, se agrava más. La iniciación de esta oposición se debe a que el Ministerio de Hacienda y Economía, ejes de la solución de las cuestiones económicas, no estaban en manos de radicales.

Contra el Ministro del Interior

Como el señor Raúl Morales Beltrami tiene una enorme influencia sobre S. E. el Presidente de la República, la oposición radical, se ha dirigido en contra de este ministro, pidiéndose en la actualidad su salida del Ministerio del Interior.

Todas las gestiones que se han realizado para solucionar esta difícil situación del Partido Radical, que

puede llegar hasta una formal división, han fracasado hasta el momento, y no se encuentra un camino que pueda allanar esas dificultades, pues S. E. está decidido a dejar al Ministro del Interior señor Raúl Morales como Vice-Presidente.

Un manifiesto explicativo

El grupo de la oposición ha lanzado un manifiesto a la opinión pública, explicando los fundamentos de su posición. En esa larga exposición los radicales residentes, hacen una historia desde la lucha presidencial hasta el momento, para destacar los múltiples errores cometidos, y la grave responsabilidad que le afecta al Partido Radical.

«Nuestras discrepancias han derivado de problemas de indiscutible magnitud y no hay en ellos otra pasión que la defensa de nuestras doctrinas, por considerar que sólo su realización hará la felicidad de la República y del régimen democrático.

«Hemos guardado silencio ante los graves y reiterados errores cometidos por el Gobierno y especialmente por el Ministro del Interior. Nada hemos dicho aún públicamente sobre la solución del problema de la movilización, que es un error exclusivo del Ministerio del Interior; hemos estado insistiendo con majadería sobre la extrema gravedad del encarecimiento de los artículos de consu-

mo, y hecho ver reiteradamente que no es posible que nuestro Partido siga teniendo responsabilidad en el Gobierno, sin tener la debida responsabilidad económica y financiera.

«El gravísimo problema de la carestía de la vida, el alza exorbitante e incontrolada de los precios y la insuficiencia de los salarios, hacen indispensable que el Gobierno dé una sensación de capacidad y provoque a su alrededor la unión y la confianza. Pero se ha permitido el alejamiento de los partidos que con nosotros ejercitan labores de Gobierno, y desde el Ministerio del Interior se efectúa una política suicida, de desconcierto del Partido que va quedando en la Moneda, el Radical. Y aún más, en reemplazo de S. E., se anuncia que quedará el el Ministro más justamente resistido que tiene el país y el único que desune a nuestra familia política; el doctor Raúl Morales Beltrami, y nadie ignora que el Partido Radical tiene muchos personeros que dan amplias garantías de patriotismo, capacidad, serenidad y buen criterio, que el país reclama con justo derecho.

«Desgraciadamente, todas estas circunstancias han creado un ambiente tan desfavorable, que cada día se desconfía más y se espera menos,

«Estas francas palabras nuestras son precisamente una colaboración indispensable que como chileños, como radicales, damos a

Con todo éxito se conmemoró el aniversario del 4 de Junio de 1932

Tal como lo anunciamos la Seccional Punta Arenas del Partido Socialista llevó a efecto el jueves una grandiosa

concentración de militantes y simpatizantes, que estuvo sumamente concurrida, viéndose completamente lleno su local de la calle Roca esquina Korner.

Diversos oradores hicieron presente el significado del 4 de Junio de 1932 y la trayectoria del Partido Socialista, y su labor en bien de las clases explotadas de este país.

Diversos números artísticos de cantos y danzas completaron el programa, que gustó mucho a todos los asistentes.

«Nuestra conducta fué ya definida el año pasado, cuando uno de nosotros expresó claramente a S. E. a nombre del Partido Radical, que ofrecemos nuestra cooperación de radicales tal como nosotros la entendemos, patriótica, constructiva, consciente y digna, sin caer jamás en el vasallaje engañoso de los incondicionales».

Firman el manifiesto cuatro senadores, los señores Isauro Torres, Enrique Eleodora Guzmán, Reducindo Ortega y Gustavo Girón; once diputados, los señores Gustavo Olivares, Pedro Borquez, Carlos Melej, Fernando Maira, Julio Pinto, Orlando Sandoval, Isidoro Muñoz, Luis Bosay, Armando Holsapfel, Jorge Salameña, y Carlos Morales San Martín, y cinco delegados ante la Junta Central, los señores Mario Bustar, Raúl Fernández, Moisés Rojas, Juan Castellón y Pedro Jorquera.

CURIOSIDADES

En algunas regiones frutícolas, resulta provechoso polinizar los frutales a mano. Sucede así cuando las malas condiciones del tiempo impiden a las abejas realizar esta tarea. Representa, por supuesto, un gasto elevado, pero como ello duplica la cosecha, deja ganancia

A veces se encuentran perlas en los cocos, pero carecen del lustre y la belleza de las que se forman en ostras, aunque son similares a ellas en composición química.

ASERRADERO

«EL SUR»

VENTA DE MADERAS DE ROBLES DE TODAS DIMENSIONES

NATALES Cas. 47

El Corresponsal.

Al Personal del Frigorífico Tres Puentes

ANGEL BANDERA F.

Tiene el agrado de poner en su conocimiento de su clientela que este año regirán los siguientes precios:

Almuerzo completo, con vino	\$ 6.50
» » sin vino	5.—
Por plato	1.50
Desayuno u once completa	2.—

Atención especial con la san y abilitado

nulidades matrimonio Tramitación en Santiago,

garantizando rapidez, economía y reserva, atienden:

GUILLERMO OLIVARES

GUILLERMO MILLAS P.

Abogados

Anumada 236, Oficina 505.—Casilla 3343.—Santiago Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado

NESTOR DONOSO MOLINA

Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1085

El Tesorero Provincial rechazó por ilegal el nombramiento del Director de Obras de la municipalidad

Por haber faltado el señor Carlos Turina, a las disposiciones del Estatuto de Empleados Municipales. — Una demostración de los atropellos legales del Alcalde

Para conocimiento de nuestros lectores y como una demostración de la justicia de la campaña que estamos sosteniendo contra el Alcalde Carlos Turina Blazina, en el sentido de obligarlo a respetar las leyes, publicamos a continuación un documento importante un reparo del Tesorero Provincial de Magallanes, en que le devuelve al señor Alcalde el decreto de nombramiento del señor Director de Obrar, por ilegal.

Este documento dice como sigue:
«Devuelve Decreto 127.
P. Arenas, 10 de Mayo 1948
N.o 404.

Me permito devolver a US. el Decreto N.o 127, del 4 del actual, recibido hoy, por el cual se designa en el caracter de Interino, y a contar desde el 1.o de Marzo último, Director de Obras Municipales, al Sr Jorge García Aranguiz, por estimarlo esta Tesorería ilegal.

El Estatuto de los Empleados Municipales, establece en su art. 17, que los nombramientos de empleados interinos, tratándose de Jefes de Oficinas, serán válidos únicamente cuando en la misma fecha se eleve la terna respectiva a la Municipalidad, requisito que en

Se puede...

Viene de la pág. 2
nómica. Para detener la inflación es menester más una actitud enérgica de parte del Gobierno, que la dictación de leyes.
La declaración socialista termina expresando que los partidos políticos deben alejar las dificultades internas y preocuparse fundamentalmente de la solución de problemas de interés general. Adopar otra actitud constituye una traición al pueblo, que sufre las consecuencias del actual estado de cosas y mira con incertidumbre al porvenir.

el caso del señor García no se cumple.

A mayor abundamiento, me permito citar a continuación, diversos dictámenes de la Contraloría, General, sobre el mismo punto:

«N.o 15688, del 14 de Mayo de 1938. El nombramiento de Jefe de Oficina en caracter de Interino, no puede pasar del plazo de un mes.»

«N.o 16204, del 28 de Abril de 1939. El nombramiento de empleado interino no es válido, si la terna que debe confeccionarse al mismo tiempo, no cumple con los requisitos legales»;

Han comenzado...

Viene de la primera página

que en la parte pertinente decía: POR ESTE MOTIVO NO SE JUSTIFICARA DAR AL ARRENDATA RIO COMPENSACION ALGUNA, POR EL HECHO DE PRIVARLE DE ESE CAMPO. Además la renovación que procede, de acuerdo con el Art. 9 de la Ley 6.152, ES SIN PERJUICIO de las demás disposiciones de esa misma Ley, entre las que se encuentra el art. 29 y el Ministerio puede, en cualquier momento, disponer de las existencias florestales, para someterlas a un plan de explotación y llenar necesidades primordiales de la ciudad de Porvenir».

De manera que lo resuelto por el ministro señor Merino estaba ajustado a la Ley, sin embargo los intereses e influencias movidas por el señor Balic, fueron más poderosas que el mismo Ministro, ya que logra con la paralización de ese decreto, y su archivo en la Presidencia de la República.

Denuncia del Diputado Ojeda

Cansado el Parlamentario de Magallanes, de luchar en el Ministerio y en la Presidencia de la República, denunció públicamente en la Cámara los ma-

nejos delictuosos del señor Nicolás Balic, y la acción de un gestor de tierras llamado José de la Mada Rodríguez, disculso este que daremos a conocer en nuestra próxima edición.

Se dicta un nuevo Decreto
La población que tenía amplios conocimientos de estos hechos fué sorprendida el 31 del mes pasado, con una noticia publicada por el diario «El Magallanes» en que el corresponsal informaba, que se había dado curso al decreto supremo N.o 1474 de 20 de Mayo de 1943, en que se declaraba esa Reserva Forestal de Boquerón, pero al mismo TIEMPO SE LE DABA EN ARRENDAMIENTO AL SEÑOR BALIC DOS LOTES DE TIERRA TIPO B. A SABER, LOS N. 059 y 69 del plano de Bahía Felipe y Springhill.
En esta forma, ha triunfado ampliamente la presión económica y la influencia del señor Nicolás Balic, contra los intereses de la población de Tierra del Fuego, ya que se le dá una compensación que no tiene derecho, por haber dejado de ser arren-

La Asociación de Estancieros continua vendiendo carne en mal estado

Ayer fué denunciada a las autoridades competentes, a saber: a la Municipalidad y al Comisariato, que en el Puésto ne Abastecimiento de carne de la Asociación de Estancieros del Barrio Prat se estaba vendiendo carne en pésimas condiciones sanitarias.

Las autoridades indicadas se constituyeron en el local del denuncia y pudieron comprobar efectivamente que un animal, tenía múltiples tumores que hacían inapto la carne para el consumo, pero apesar de los cuales los ganaderos habían en-

tregado ese capón para la venta, con desprecio absoluto del peligro que ello significa para los ciudadanos que por sus escasos recursos, tienen que adquirir esa clase de carne.

Es conveniente que de una vez las autoridades tomen una medida enérgica sobre el particular, pues no es posible, que todos los días se esté vendiendo carne en mal estado.

darío de ese lote en Boquerón en Octubre de 1941. Firma este nuevo decreto, el Ministro Radical de Tierra y Colonización don Osvaldo Fuenzalida Correa.

Mayores datos sobre este escándalo

El desenlace de este buñado asunto, en la forma producida es un verdadero escándalo por lo cual en nuestra edición próxima daremos mayores detalles.

CUANDO USTED VAYA A NATALES HOSPEDESE EN EL HOTEL VICTORIA

DE MARGARITA P. de IGLESIAS

SEÑOR COMERCIANTE:

Si usted no avisa el público creerá que no tiene nada que ofrecerle. Inquiete la curiosidad del comprador con un aviso,

Librería 'LA POPULAR' de MANUEL PAZO Venta de números de la Polla de Beneficencia, libros, revistas y útiles de escritorio Bories 783 Tel. 999

'Electrón' Taller eléctrico BORIES 571 — FONO 1821 Mattson & Cia. Ofrece a Ud. sus servicios en el ramo de electricidad, instalaciones y reparaciones interiores, arreglos de motores, dinamos, embobinaje, carga de baterías e inanes y arreglos de todas clases de artefactos eléctricos. Atención esmerada — Personal competente — Autorizado por la D. A. E. T. en el Servicio Electrico